



Memoria Anual 2023

Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba

ÍNDICE

I - Declaración de Responsabilidad	6
II -Acerca del Fondo Mutuo	7
1. Datos Generales del Fondo.	7
1.1. Denominación:.....	7
1.2. Objetivo de Inversión.....	7
1.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro.....	7
1.4. Miembros del Comité de Inversiones	8
1.5. Datos del Custodio	9
1.6. Agentes de Distribución, Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas.....	10
1.7. Evolución del Patrimonio de la Suscripciones, Rescate de Cuotas y del Número de Aportantes	12
2. Descripción de las Operaciones del Fondo durante el Ejercicio.	14
2.1. Diversificación del Portafolio.	14
2.2. Excesos de Participación Presentado durante el Año, Número de Aportantes, Porcentaje y Causas de los Excesos.	16
2.3. Exceso de Inversión e inversiones no Previstas en las Políticas de Inversiones.	16
2.4. Cantidad de Días fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.....	16
2.5. Hechos Relevantes Ocurridos.	16
2.6. Resumen de la Cartera de Inversión al Cierre de Año.	22
2.7. Comisiones Aplicables al Fondo Abierto durante el Ejercicio.....	22
2.8. Evolución del Valor Cuota del Fondo Abierto durante el Ejercicio.....	23
2.9. Comparativo de la Rentabilidad del Fondo Abierto y el Índice de Comparación Elegido.	24
3. Acerca de la Sociedad Administradora.....	26
3.1. Denominación y Grupo Económico	26
3.2. Datos Relativos a la Constitución e Inscripción en el Registro, Autorización a Funcionamiento y Fondos Administrados.	26
3.3. Datos Relativos al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.....	27
3.4. Estructura Accionaria y Vinculados.....	27
3.5. Miembros del Consejo de Administración, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos.....	27
3.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad Administradora. ..	Error! Marcador no definido.

3.7. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora. 29

Mensaje del Gerente General



El año dos mil veintitrés (2023) ha sido un hito en la historia de AFI Reservas, S.A., y es un orgullo para mí, como Gerente General, compartir nuestros logros sin precedentes. En un año lleno de desafíos y oportunidades, AFI Reservas, S.A., no solo superó las expectativas, sino que también redefinió los estándares de excelencia en la industria de fondos de inversión en República Dominicana.

Al comenzar el año, nuestra participación de mercado era del 8%. Sin embargo, gracias a la confianza de nuestros clientes y a nuestra estrategia de inversión centrada en el valor, cerramos el año con una participación impresionante del 14%. Este aumento del 6% es una clara muestra de la preferencia y confianza que los inversionistas han depositado en nosotros.

AFI Reservas se destacó como la empresa de mayor crecimiento en el sector, con un impresionante aumento del 164.13% de Fondos Abiertos y Cerrados. Este logro es el resultado de nuestra dedicación incansable a la innovación y a ofrecer soluciones de inversión que cumplen y van más allá de las perspectivas de nuestros clientes.

En el segmento de fondos abiertos, AFI Reservas, S.A., creció un 69.25%, superando con creces el promedio del mercado. Este logro es aún más notable considerando la entrada de nuevos competidores como AFI Popular y Altio. A principios de año, estábamos en segundo lugar con 9,405 millones de pesos administrados. Al cierre del año, aumentamos a 15,918 millones, reduciendo la brecha con nuestro competidor más cercano a solo un 9%. Este esfuerzo nos ha llevado a posicionarnos en un lugar destacado en el mercado de fondos abiertos, una posición que defendemos con orgullo.

Iniciamos el año dos mil veintitrés (2023) en el sexto lugar en términos de participación de mercado. Para fin de año, ascendimos al tercer lugar, quedando a menos de un 1% de alcanzar el segundo puesto. Este logro es particularmente gratificante, considerando que somos una de las empresas más jóvenes del mercado. Nuestra capacidad para escalar posiciones en un tiempo tan corto es un testimonio de la calidad de nuestro equipo y de nuestra oferta de productos.

Nuestros fondos cerrados, el Inmobiliario Reservas I, el Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I y nuestro nuevo fondo en dólares, Fondo de Cerrado de Desarrollo Dólares Reservas II, continuaron con sus expansiones, logrando aumentar los portafolios con importantes activos como lo son:

1. La adquisición de 3,250 M2 en la Zona Colonial para la construcción del primer parqueo privado debajo de la marca Parquéate RD y así dar apoyo con un moderno edificio

mixto, comercial y estacionamientos con capacidad de 400 parqueos y más de 5,000 M2 de área comercial, para inauguración en el mes de noviembre de 2024.

2. La adquisición del edificio corporativo Epokal, en el cual se alojarán las nuevas oficinas de la Dirección General de Pasaportes, en un moderno edificio el cual estará terminado llave en mano y elevará a estándares internacionales esta importante institución del estado, con una ubicación céntrica y de fácil acceso con amplio parqueo.
3. La compra del edificio de Teleantillas, con una ubicación estratégica e histórica la cual está en remodelación y adecuación para alojar las nuevas oficinas del Intransit, donde tendrán rápido acceso a la avenida y la estación de metro, entre otras características de gran conveniencia para dicha institución.
4. Seguimos inyectando capital para el desarrollo de Pedernales, ya actualmente sumando 3 hoteles vitales para la primera etapa de dicho nuevo punto turístico.
5. Compra de solar de 1,100 M2 en el sector de Naco para apoyo de estacionamientos adicionales, para la Dirección General de Pasaportes.
6. Nuestra primera inversión en dólares y en el sector eléctrico, aprobando una emisión de USD\$80MM para financiar las redes de distribución de la nueva Central de gas natural de manzanillo power land, a tasas preferenciales.
7. Logramos la firma con dos compañías internacionales para invertir conjuntamente con los institucionales, en un 50% de todos nuestros proyectos de Centros Cívicos Provinciales (CCP's) y proyectos mixtos de estacionamientos, y la otra para alquilar todos estos últimos a rendimientos fijos de un 14% con recompra en 7 años; ambos contratos vinculantes y ya en pleno desarrollo por parte de nuestro equipo de fondos y en el de ellos.

El resultado final de todas estas gestiones financieras y el trabajo arduo de un equipo enfocado sin descanso, con el apoyo de nuestro Banco de Reservas y de nuestras filiales como AFP Reservas, S.A., Inversiones y Reservas, S.A. -Puesto de Bolsa e Inmobiliaria Reservas, S.A., ha traído como resultado que nuestra AFI Reservas, S.A., ha ya alcanzado resultados de beneficios netos históricos. Además, cada uno de sus fondos ha duplicado sus beneficios de manera individual, presentando rentabilidades competitivas en el mercado actual.

Hoy más que nunca estamos convencidos del potencial de esta joven empresa. Hemos consolidado nuestras operaciones y estructura, sumando importantes recursos humanos y consultores de alto nivel en todas nuestras operaciones.

Mirando hacia el futuro, confiamos en que el año 2024 será aún mejor. Estamos comprometidos a sentar las bases para una institución más robusta, transparente y eficiente. Estoy seguro de que alcanzaremos y superaremos ampliamente las diversas metas establecidas en nuestro presupuesto.

Ian Alberto Rondón Castillo

Gerente General de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.

I - Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba, durante el año 2023.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del Mercado de Valores de la República Dominicana



Ian Alberto Rondón Castillo
Gerente General

República Dominicana, 8 de mayo de 2024



II - Acerca del Fondo Mutuo

1. Datos Generales del Fondo.

1.1. Denominación:

Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba.

1.2. Objetivo de Inversión



El Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba es un fondo abierto que tiene como objetivo proporcionar a los aportantes un instrumento de inversión de riesgo moderado, dirigido a todo tipo de inversionistas, con el propósito de lograr el crecimiento del capital. Para cumplir este objetivo, realiza inversiones en instrumentos o valores de renta fija, instrumentos ofertados por entidades de intermediación financiera del sistema financiero nacional, reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, supervisadas por la Superintendencia de Bancos y que posean una calificación de riesgo no menor a grado de inversión y en instrumentos o valores de renta fija de oferta pública, que sean debidamente autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Asimismo, el Fondo también invierte en valores de renta fija del Banco Central, valores de renta fija del Ministerio de Hacienda, papeles comerciales inscritos en el Registro del Mercado de Valores, valores de fideicomisos representativos de deuda de oferta pública, valores de fideicomisos representativos de deuda de oferta pública de participación, valores de fideicomisos de participación, valores titularizados de participación, valores titularizados representativos de deuda, valores de renta variable, cuotas de participación en fondos abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores y cuotas de participación en fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores.

(30) días

Plazo de Permanencia
Mínimo

El Fondo tiene un plazo de permanencia mínimo de treinta (30) días calendario, a partir de la suscripción inicial de cada aportante.

1.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro



El fondo fue constituido con una duración indefinida y fue aprobado mediante la Primera Resolución, adoptada por el Consejo Nacional de Valores, en fecha 9 de mayo de 2017, y se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIA-026.

1.4. Miembros del Comité de Inversiones

A continuación, presentamos el perfil de los miembros del Comité de Inversiones, al 31 de diciembre del 2023:



Fernando Arturo Mir Zuleta

Presidente

Desempeña las funciones de director general Senior de Estrategias, Finanzas e Inteligencia Comercial del Banco de Reservas, además es miembro del Consejo de Administración y del Comité de Cumplimiento PLAFT de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, liderando áreas de planificación, tesorería y negocios.

En su formación profesional posee una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Central del Este (UCE), además de M.B.A y Maestría en Análisis Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid.



Héctor Hernández Sainz

Miembro

Desempeña las funciones de vicepresidente de Negocios de Seguros Reservas, miembro del Consejo de Administración y del Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. Con más de 30 años de experiencia en el mercado asegurador, corporativo multinacional e inmobiliario.

Licenciado en Administración de Empresas con Máster in Business Administration y Dirección General y Estratégica de la Université Du Quebec A Montreal.



Ian Alberto Rondón Castillo

Miembro

Actual Gerente General de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. Con más de 30 años de experiencia administrativa, ha desarrollado negocios en 7 países de Latinoamérica, lo que le ha permitido recibir varios premios internacionales. Adicionalmente, participó en la primera emisión privada de bolsa de valores en el año 2013.

En su formación profesional, cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y B.A. de la Universidad de Miami.



José Miguel Castillo Aroca

Secretario con voz sin voto

Administrador de Fondos Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. Cuenta con una licenciatura en finanzas de la Universidad APEC. Ha desempeñado distintas funciones dentro de tesorerías de instituciones financieras nacionales, específicamente en la mesa de divisas y en la mesa de inversiones, llegando a participar en la gestión de portafolios de inversiones con activos bajo administración superiores a los RD\$40,000,000,000.00.

Ha realizado cursos especializados en análisis económico para gestión de tesorería con Analytica Partners, gestión de portafolios en instituciones financieras, gestión de tesorería en instituciones financieras, instrumentos de renta fija y administración de mesa de dinero con la escuela de negocios Aula Hispana y gestión de portafolios de inversión y operador de renta fija con la Bolsa de Valores de Colombia.

1.5. Datos del Custodio



El Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba es custodiado por CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A., RNC No. 1-30-03478-8, sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y regulaciones aplicables,

con domicilio y asiento social en el Piso 3 del Edificio Corporativo "Roble Corporate Center", situado en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, esquina Freddy Prestol Castillo, sector Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, representada por Freddy Rossi, Gerente General.

CEVALDOM se encuentra autorizada por el Consejo Nacional de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 06 de marzo de 2004, para ofrecer los servicios de Depósito Centralizados de Valores y, por tanto, para prestar servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa de Valores de la República Dominicana con un 33.99%, seguido del Banco de Reservas de la República Dominicana con un 29.99%, Banco Múltiple BHD León con un 11.99% y Banco Popular Dominicano con un 11.99%, en cuanto al 12.04% restante corresponde a participación de accionistas minoritarios.

1.6. Agentes de Distribución, Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas

Durante el año 2023, la distribución de cuotas fue realizada directamente por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a través de los promotores de inversión, autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores:

Nombre del Promotor	Licencia No.	Activo Hasta
Glory Stephanie Mota Alcantara	SIVPFI-051	01 de julio 2024
Elizabeth Jailine Sosa Carrasco	SIVPFI-052	26 de agosto 2024
Rocio Roque Baez	SIVPFI-057	30 de junio 2025
Gregory Alberto Jiménez Patiño	SIVPFI-060	27 de octubre 2025
Evelyn Larimar Rodríguez Díaz	SIVPFI-068	26 de octubre 2026
Fabiola Denisse Reynoso Tejada	SIVPFI-069	

1.6.1. Suscripción de Cuotas.



Una vez el inversionista tiene contacto con la Sociedad Administradora, el promotor de inversión, quien es la persona autorizada para dar a conocer e informar sobre el funcionamiento y las cualidades del fondo de inversión, le informa y entrega al inversionista el prospecto de emisión y el reglamento interno para poder llevar a cabo la

suscripción de las cuotas. En tal sentido, el promotor de inversión explica los detalles de dichos documentos. Luego de que el inversionista se haya informado del contenido, se procede con la entrega del Contrato de Participación o Suscripción de Cuotas para que sea completado por el inversionista, adicionalmente, también debe completar y firmar el formulario de perfil del inversionista, la ficha de identificación, el formulario de suscripción de

cuotas y el descargo que establece haber leído y aceptado los términos del prospecto de emisión y del reglamento interno.

Es responsabilidad de la Sociedad Administradora, previo a la suscripción de cuotas, realizar la debida diligencia del inversionista, para que este sea depurado vía los procedimientos correspondientes. Una vez se hayan concluidos estos procesos, se evalúa el perfil del inversionista y la procedencia de los fondos, en caso de que los resultados del procedimiento fuesen negativos, la Sociedad Administradora se encuentra en la potestad de rechazar la suscripción de cuotas del aportante, por no haber sido posible determinar el origen de los fondos.



Los clientes tienen la opción de realizar los aportes a las cuentas bancarias a nombre del Fondo vía transferencias bancarias, cheques o depósitos directos. Si los fondos se encuentran disponibles antes del cierre operativo del Fondo, se procederá a realizar la suscripción de las cuotas del aportante al valor cuota vigente que se determine al final de ese día. Una vez sean acreditados los fondos a la cuenta indicada al inversionista, se procede con la suscripción de las cuotas correspondientes, esto tomando en cuenta el criterio de valorización del valor cuota, establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Luego de concluido este proceso, el cliente pasa a ser aportante del Fondo. Los certificados de aporte son remitidos por correo electrónico al aportante, a más tardar, el día hábil posterior a la suscripción efectiva de las cuotas. Los promotores de inversión ni los empleados de la Sociedad Administradora están autorizados a recibir depósitos en efectivo.

La hora establecida como corte para recibir las órdenes de suscripción de cuotas es las 12:00p.m., las solicitudes de suscripción recibidas luego de esta hora de corte se consideran como recibidas al siguiente día hábil. La cantidad de cuotas que representa cada aporte se informa a los inversionistas a más tardar el día hábil siguiente, asimismo se informa al aportante el valor de cuota utilizado para determinar la misma, conforme a la hora de corte para el trámite de suscripción.

1.6.2. Procedimiento de Rescate de Cuotas.

Los rescates de cuotas solicitados por el aportante antes de cumplir con el plazo mínimo de permanencia de treinta (30) días calendario, a partir de la suscripción inicial, se les aplica una comisión por rescate anticipado de 0.1% sobre el valor del rescate solicitado. El pago de las cuotas rescatadas se realiza a más tardar el día hábil siguiente de haberse registrado la solicitud, exceptuando los casos de rescates significativos.

US\$300.00

Monto Mínimo
de Permanencia

En caso de que el aportante desee mantenerse en el Fondo, debe mantener en todo momento el monto mínimo de permanencia correspondiente a US\$300.00 (trescientos dólares estadounidenses con 00/100). En caso de que el aportante desee realizar el rescate de la totalidad de sus cuotas del Fondo, el inversionista es desvinculado del mismo y para poder hacer nuevos aportes, debe contactar a la Sociedad Administradora para que haga la vinculación nuevamente.

US\$100.00

Monto Mínimo
para Rescate

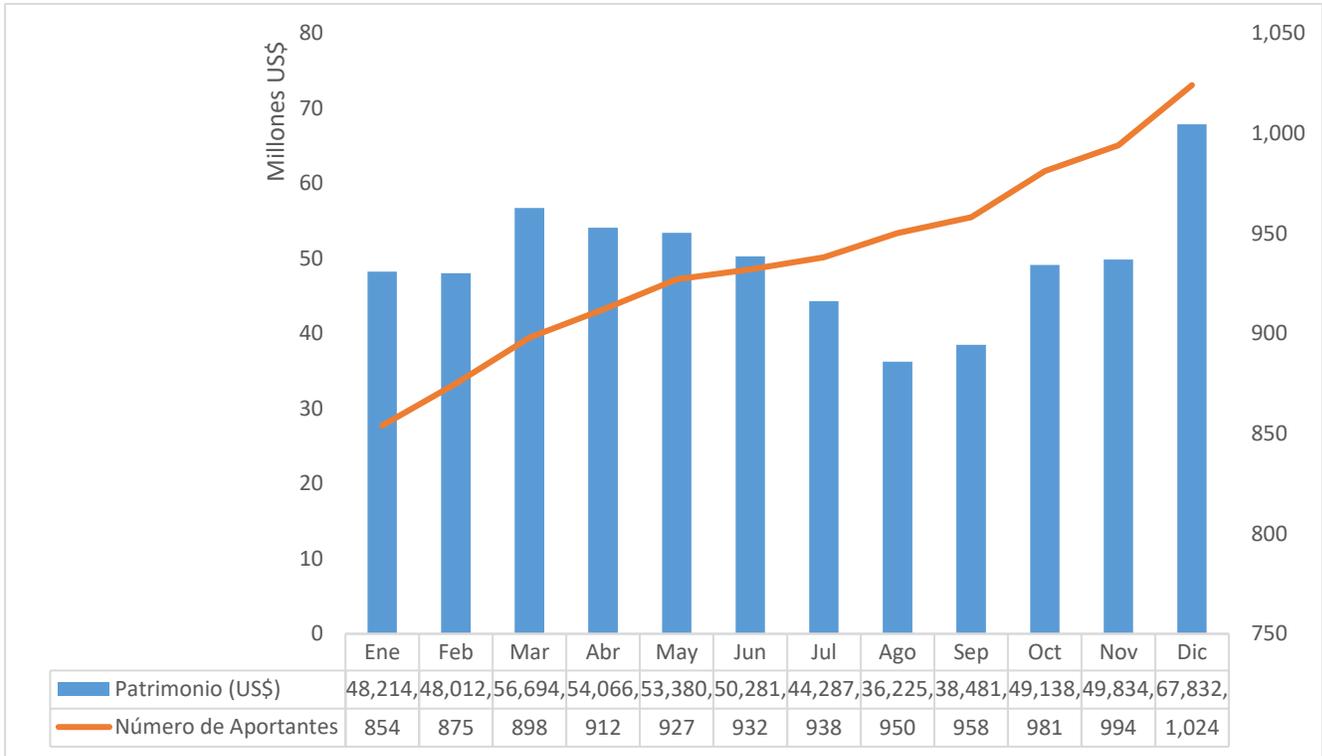
Los aportantes pueden rescatar sus cuotas en cualquier momento, sin comisión por rescate anticipado. Para los casos de suscripción inicial, los aportes no podrán ser retirados el mismo día en que se realicen. Los rescates para registrar el mismo día hábil deben solicitarse antes de la hora corte de las 12:00 p.m., de lo contrario la administradora podrá darlos por recibidos al siguiente día hábil.

Como medida para el manejo de riesgo del Fondo, se considera que el Fondo es sujeto de un rescate significativo, en el caso en que la solicitud de rescate en un mismo día hábil supere el 2% del Patrimonio Neto del Fondo vigente del día de la solicitud, de manera individual por un solo aportante o el 10% del mismo, de manera conjunta, antes de la hora de cierre del Fondo. Por tal razón, la Sociedad Administradora puede programar por orden de llegada el pago de las solicitudes de rescate de la fecha en cuestión, a un plazo no mayor a quince (15) días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate. El rescate se realiza al valor cuota vigente del día efectivo del rescate. En todo caso, la Sociedad Administradora informa, por las vías de información previamente aprobadas, a los aportantes que se vean afectados por esta situación, a más tardar al siguiente día hábil de haber recibido las solicitudes de rescate. Para los rescates significativos no existe ningún tipo de penalidad.

Para el presente Fondo, los aportantes no tienen la opción de rescates programados.

1.7. Evolución del Patrimonio de la Suscripciones, Rescate de Cuotas y del Número de Aportantes.

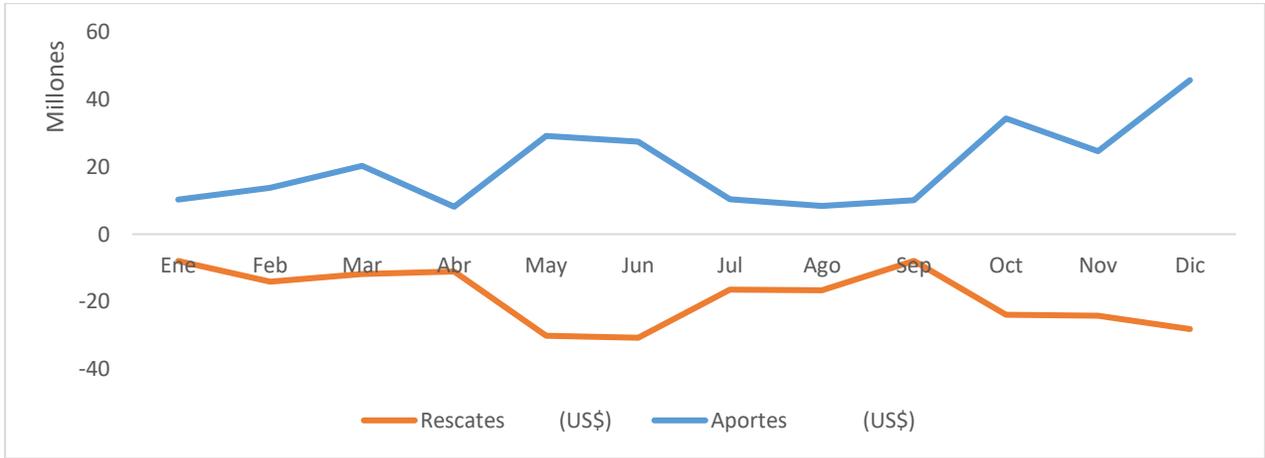
El patrimonio del fondo aumentó de US\$45,662,335.72 al cierre del año 2022 a US\$ 67,832,193.51 al cierre del 2023. De igual manera, el número de aportantes ascendió de 816 aportantes al cierre del 2022 a 1,024 al cierre del 2023.



49%
Incremento de patrimonio

25%
Incremento de aportantes

A continuación, se detallan los montos de suscripciones y rescates de cuotas durante el periodo 2023:



Período	Aportes (US\$)	Rescates (US\$)
Enero	10,322,280.03	(7,998,878.27)
Febrero	13,771,760.92	(14,144,433.46)
Marzo	20,311,017.68	(11,802,113.18)
Abril	8,163,607.54	(11,064,670.07)
Mayo	29,198,617.01	(30,134,326.78)
Junio	27,503,983.61	(30,766,361.42)
Julio	10,364,132.62	(16,483,294.22)
Agosto	8,426,741.15	(16,633,485.76)
Septiembre	10,061,412.19	(7,924,792.56)
Octubre	34,439,418.06	(23,964,976.88)
Noviembre	24,661,570.42	(24,179,309.77)
Diciembre	45,772,620.80	(28,201,487.15)

2. Descripción de las Operaciones del Fondo durante el Ejercicio.

2.1. Diversificación del Portafolio.

	Política de Inversión	% Mínimo	% Máximo	% Al cierre del 2023
Por clase de inversión	Valores de renta fija de oferta pública	0%	100%	4.52%
	Certificados de depósitos en Instituciones Financieras	0%	100%	30.85%
Por moneda	Pesos dominicanos DOP	0%	30%	0.00%
	Dólares estadounidenses	70%	100%	100.00%
Por plazo	Corto plazo - hasta 360 días	0%	40%	87.20%
	Mediano plazo 361 - hasta de 1080 días	0%	40%	6.60%
	Largo plazo - más de 1080 días	60%	100%	6.20%
Por tipo de instrumento	Letras del Banco Central	0%	100%	0.00%
	Valores de renta fija del Banco Central	0%	100%	0.00%
	Valores de renta fija del Ministerio de Hacienda	0%	100%	0.00%
	Bonos de Oferta Pública	0%	70%	4.52%
	Certificados de depósitos en Instituciones Financieras	0%	100%	30.85%

	Papeles comerciales inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	70%	0.00%
	Valores de fideicomisos representativos de deuda de oferta pública	0%	20%	0.00%
	Valores de fideicomisos de participación de oferta pública	0%	15%	0.00%
	Valores titularizados de participación de oferta pública	0%	15%	0.00%
	Valores titularizados representativos de deuda de oferta pública	0%	15%	0.00%
	Valores de renta variable de oferta pública	0%	15%	0.00%
	Cuotas de participación en fondos abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	20%	24.83%
	Cuotas de participación en fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	20%	20.90%
Por emisor	Banco Central de la República Dominicana	0%	100%	0.00%
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	0%	100%	0.00%
	Instrumentos financieros emitidos de una misma entidad, grupo financiero o económico, cualquiera sea su naturaleza	0%	20%	<20.00%
	Certificados de depósito en una misma institución financiera, grupo financiero o económico	0%	25%	<25.00%
	Una misma emisión de valores de renta fija, de valores de fideicomiso representativos de deuda y de valores titularizados representativos de deuda (que el monto total no	0%	15%	<15.00%

	supere el 30% de una emisión)			
--	-------------------------------	--	--	--

2.2. Excesos de Participación Presentado Durante el Año, Número de Aportantes, Porcentaje y Causas de los Excesos.

Durante el año 2023, se identificaron veinte (20) excesos de participación de aportantes que superaron el límite máximo de participación del 10%. Estos se originaron por causas no atribuibles a la Sociedad Administradora y fueron adecuados según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

2.3. Exceso de Inversión e inversiones no Previstas en las Políticas de Inversiones.

Durante el año 2023, se presentaron varios excesos de concentración por emisor en trece (13) ocasiones en los que el Fondo se mantuvo por fuera de los límites. Lo anterior representó un total de ciento once (111) días acumulados en los que el Fondo se mantuvo fuera del límite requerido.

De igual manera, se presentaron excesos de concentración por instrumentos en veinte (20) ocasiones en los que el Fondo se mantuvo por fuera de los límites. Lo anterior representó un total de cuatrocientos veintiún (421) días acumulados en los que el Fondo se mantuvo fuera del rango requerido.

Por otro lado, el límite de liquidez del patrimonio del Fondo se mantuvo dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno.

2.4. Cantidad de Días con Duración fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.

Durante el año 2023, el Fondo se encontró fuera de los límites establecidos en su Reglamento Interno por un total de trescientos sesenta y cinco (365) días.

2.5. Hechos Relevantes Ocurridos.

Periodo	Hecho Relevante
Enero	Adquisición de cuotas del 06 de enero de 2023 de un aportante vinculado.

	Adquisición de cuotas del 10 de enero de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Rescate de cuotas del 23 de enero de 2023 de un aportante vinculado.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a diciembre 2022.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
Febrero	Calificación de Riesgo correspondiente a febrero 2023.
	Adquisición de cuotas del 07 de febrero de 2023 de un aportante vinculado.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a enero 2023.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 14 de febrero de 2023.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
Marzo	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a febrero 2023.
	Rescate de cuotas del 17 de marzo de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 23 de marzo de 2023.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
Abril	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a febrero 2023.
	Resumen de duración promedio ponderada del portafolio año 2022.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a marzo 2023.
	Rescate de cuotas del 11 de abril de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 27 de abril de 2023.
Mayo	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.

	Rescate de cuotas del 02 de mayo de 2023 de dos (2) aportante vinculado.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a abril 2023.
	Rescate de cuotas del 05 de mayo de 2023 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 15 de mayo de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 16 de mayo 2023.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 17 de mayo 2023.
	Rescate de cuotas del 19 de mayo de 2023 de un aportante vinculado.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Rescate de cuotas del 29 de mayo de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 29 de mayo 2023.
Junio	Rescate de cuotas del 31 de mayo de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Rescate de cuotas del 06 de junio de 2023 de un aportante vinculado.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a mayo 2023.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.

	Exceso de participación de un aportante al cierre del 20 de junio 2023.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Rescate de cuotas del 26 de junio de 2023 de un aportante vinculado.
Julio	Exceso de participación de un aportante al cierre del 04 de julio 2023.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a junio 2023.
	Rescate de cuotas del 12 de julio de 2023 de un aportante vinculado.
	Regularización exceso de participación de un aportante al cierre del 21 de julio 2023.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Preaviso especial- notificación de rescate de cuotas de participación de persona vinculada.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
Agosto	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Rescate de cuotas del 03 de agosto de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 03 de agosto 2023.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a julio 2023.
	Rescate de cuotas del 08 de agosto de 2023 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 07 de agosto de 2023 de un aportante vinculado.
	Regularización exceso de participación de un aportante al cierre del 08 de agosto 2023.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.

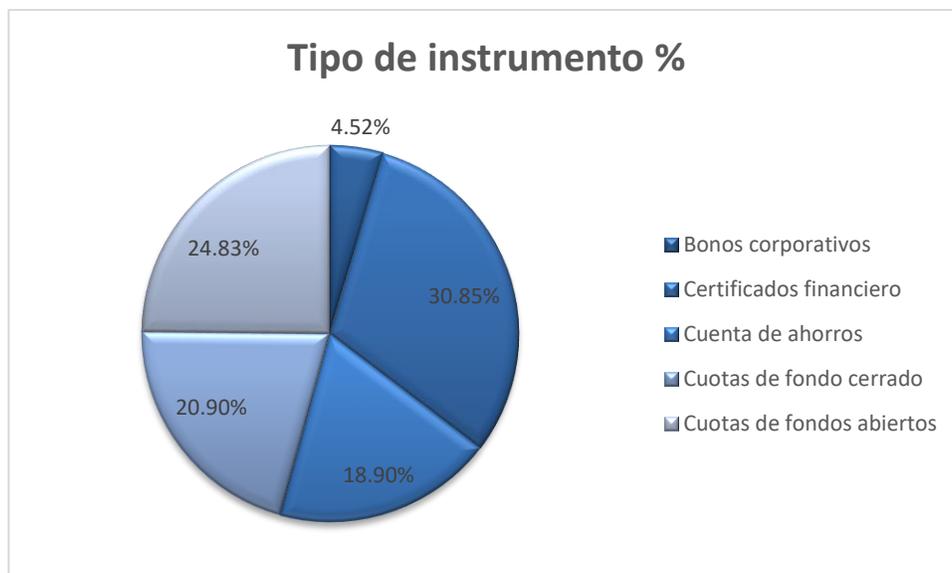
	Calificación de Riesgo correspondiente a agosto 2023.
	Regularización exceso de participación de un aportante al cierre del 21 de agosto 2023.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 21 de agosto 2023.
	Adquisición de cuotas del 21 de agosto de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 29 de agosto 2023.
Septiembre	Rescate de cuotas del 08 de agosto de 2023 de un aportante vinculado.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a agosto 2023.
	Rescate de cuotas del 14 de septiembre de 2023 de un aportante vinculado.
	Regularización exceso de participación de un aportante al cierre del 15 de septiembre 2023.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 21 de septiembre 2023.

	Regularización exceso de participación de un aportante al cierre del 21 de septiembre 2023.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
Octubre	Regularización exceso de participación de un aportante al cierre del 04 de octubre 2023.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 04 de octubre 2023.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a septiembre 2023.
	Adquisición de cuotas del 16 de octubre de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 17 de octubre 2023.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 18 de octubre 2023.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de déficit en garantía por riesgo de gestión.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de participación de un aportante al cierre del 20 de octubre 2023.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
Noviembre	Exceso de participación de un aportante al cierre del 03 de noviembre 2023.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a octubre 2023.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 17 de noviembre 2023.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 28 de noviembre 2023.

	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
Diciembre	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 07 de diciembre 2023.
	Comparación del Benchmark y rentabilidad del fondo a noviembre 2023.
	Adquisición de cuotas del 18 de diciembre de 2023 de un aportante vinculado.
	Regularización exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.
	Adquisición de cuotas del 19 de diciembre de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de límites de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento.

2.6. Resumen de la Cartera de Inversión al Cierre de Año.





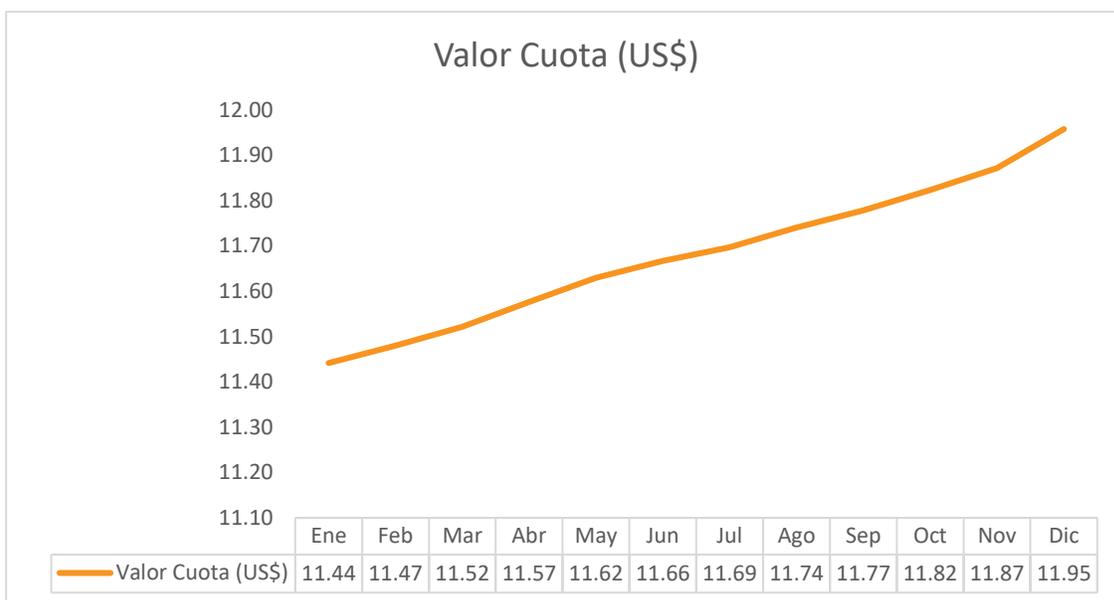
2.7. Comisiones Aplicables al Fondo Abierto durante el Ejercicio.

La Sociedad Administradora, por concepto de administración, está autorizada a cobrar una comisión máxima de hasta un 3.85% anual del patrimonio del Fondo. Sin embargo, durante el 2023, aplicó un 0.85% de comisión anual, devengada diariamente y cobrada mensualmente.

Por otro lado, según el Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión por rescate anticipado, sobre el valor de los rescates solicitados, que no cumplan con el plazo mínimo de permanencia, a partir de la suscripción inicial. Esta comisión por rescate anticipado corresponde a 0.1% sobre el valor del rescate solicitado.

Tipo de Comisión	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Comisión por administración	0.85% anual devengada diariamente					N/A
Comisión por rescate anticipado	0.1% sobre el valor del rescate solicitado					1% sobre el valor del rescate solicitado

2.8. Evolución del Valor Cuota del Fondo Abierto durante el Ejercicio.



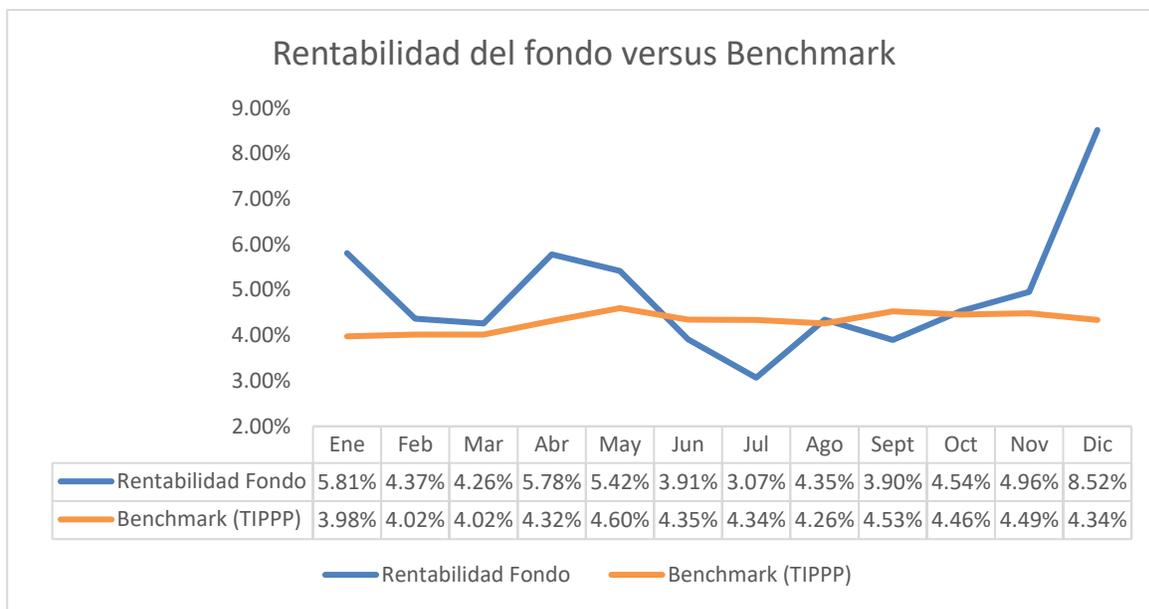
5.03%
Rentabilidad a 365 días

El crecimiento del valor cuota del fondo desde el 31 de diciembre 2022 al 31 de diciembre del 2023 representa una rentabilidad de 5.03%.

2.9. Comparativo de la Rentabilidad del Fondo Abierto y el Índice de Comparación Elegido.

El indicador comparativo de rendimiento o Benchmark utilizado para comparar y valorar la eficiencia del Fondo de Inversión es la "Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada" (TIPPP), en dólares, de los certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples, según la publicación del Banco Central de la República Dominicana en su página web <http://www.bancentral.gov.do/>.

A continuación, presentamos el comparativo de la tasa de rendimiento del fondo versus el Benchmark durante el año 2023:



A continuación, el comparativo de la tasa de rendimiento del fondo versus el Benchmark, al cierre de periodos anteriores:

Período	Rentabilidad Benchmark (TIPPP)	Rentabilidad Fondo	Diferencia
Diciembre 2022	3.9%	3.5%	-0.4%
Diciembre 2021	0.4%	2.7%	2.3%
Diciembre 2020	0.6%	1.9%	1.3%
Diciembre 2019	1.9%	2.9%	1.0%
Diciembre 2018	2.1%	3.4%	1.3%

3. Acerca de la Sociedad Administradora.

3.1. Denominación y Grupo Económico

Denominada Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., ubicada en la Ave. Winston Churchill esq. Víctor Garrido Puello, Edificio Empresarial Hylsa, Piso 3, Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana, con los contactos:

afireservas.com
T809 960 5980     AFIReservas

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. forma parte de la familia Reservas.

3.2. Datos Relativos a la Constitución e Inscripción en el Registro, Autorización a Funcionamiento y Fondos Administrados.

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., fue constituida el 30 de noviembre de 2015 y cuenta con Registro Mercantil No. 122266SD, y Registro Nacional del Contribuyente No. 1-31-37781-5, además se encuentra registrada en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante el No. SIVAF-013, otorgado el 02 de agosto de 2016.

Durante el 2023, la Sociedad Administradora sostuvo bajo su administración los siguientes fondos:

1. Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya (SIVFIA-020);

2. Fondo Mutuo Matrimonial Mediano plazo Reservas el Bohío (SIVFIA-023);

3. Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar (SIVFIA-024);

4. Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026);

5. Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I (SIVFIC-60);

6. Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I (SIVFIC-65);

7. Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Dólares II I Reservas (SIVFIC-73);

8. Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II (SIVFIC-78).

3.3. Datos Relativos al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.

Al 31 de diciembre 2023, la Sociedad Administradora cuenta con capital autorizado, suscrito y pagado de RD\$150,000,000.00.

3.4. Estructura Accionaria y Vinculados.

La composición accionaria de la administradora se muestra a continuación:

Accionista	Nacionalidad	Participación
Tenedora Banreservas	Rep. Dominicana	99%
Seguros Reservas	Rep. Dominicana	1%

Las empresas vinculadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a razón de que su accionista mayoritario es Tenedora Reservas, sociedad controlada por el Banco de Reservas, son las siguientes:



3.5. Miembros del Consejo de Administración, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., al 31 de diciembre 2023 son:



FERNANDO A. MIRZULETA
Presidente



JOSE M. ALMONTE RODRÍGUEZ
Vicepresidente



DANIEL E. MILADEH JASSIR
Secretario



OMAR DAVID ROJAS SANTIAGO
Tesorero



LEANDRO JOSÉ VILLANUEVA ACEBAL
Vocal



HÉCTOR HERNÁNDEZ SAINZ
Vocal



AYNEK CIBEL ROMERO RIVERA
Vocal

Los principales ejecutivos de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., al 31 de diciembre 2023 son:

Ian Alberto Rondón Castillo
Gerente General

María Alejandra Simó Molina
Administrador de Fondos No Financieros

Pedro Rafael Ventura Pallero
Director de Fondos Abiertos

Felix Wilfredo Suero Read
Administrador de Fondos No Financieros

Fortunato III Canaan Rivas
Director de Fondos Cerrados

Gabriel Alfonso Robles Quiñones
Gerente de Fondos No Financieros

Sachenka Marina Cabrera Perez
Directora de Negocios

Gregory Alberto Jiménez Patiño
Gerente de Negocios

Hugo M. Beras Goico Ramirez
Director Senior de Operaciones

Yomarky Altagracia Castillo Jiménez
Gerente de Contabilidad

Gustavo Adolfo Gil
Gerente de División de Fondos

Vanessa Suarez Ceballos
Gerente de Riesgos

José Miguel Castillo Aroca
Administrador de Fondos Financieros

Keila Laurie García Mora
Gerente Administrativo

Laura Virginia Ventura Jiménez
Gerente de Operaciones

Carolina Germán Martínez
Gerente de Cumplimiento

Katherine Ninostchka Duran Veras
Gerente de Control Interno

3.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad Administradora.

RD\$61,811,398

Beneficios netos

Los resultados de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. fueron de acuerdo con lo estipulado en el plan de negocios y en el presupuesto del año 2023. Al cierre del año 2023, la Sociedad Administradora obtuvo beneficios netos por RD\$61,811,398, con ingresos operacionales de RD\$300,852,848, correspondientes a ingresos por administración de fondos.

En cuanto a la estructura de gastos, los gastos de personal representaron el 64% del total de gastos operacionales, mientras que los gastos generales y administrativos representaron el 36%.

RD\$288,694,136

Activos totales

Respecto a los activos totales de la Sociedad Administradora, al 31 de diciembre de 2023, alcanzaron un total de RD\$288,694,136, mientras que el patrimonio neto fue de RD\$203,782,346 y el pasivo total de RD\$84,911,790.

3.7. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora.

El Artículo 79 Párrafo II de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, establece que la Sociedad Administradora y cada uno de los Fondos de Inversión que administra, deberán ser auditados anualmente por un auditor externo inscrito en el Registro. La Sociedad Administradora contrata los servicios de auditores externos para la realización de auditorías para cada fondo de inversión, con cargo a cada uno de ellos. Asimismo, el Reglamento Interno de cada uno de los fondos administrados por la Administradora, expone la política y procedimiento aplicable para la selección y renovación de la empresa de auditoría externa de los fondos.

En este sentido, en reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., celebrada en fecha 09 de diciembre del año 2020, mediante la quinta resolución del acta Núm. 71, se designó la Firma de Auditores Externos Guzmán Tapia PKF, S.R.L. como auditor externo del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba.

Durante el 2023, la Sociedad Administradora se mantuvo en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los manuales de procesos que regulan las operaciones realizadas en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.



En cuanto a los sistemas tecnológicos, la Sociedad Administradora cuenta con el sistema SIFI Fondos, el cual permite realizar el procesamiento de las informaciones de la Administradora y de los Fondos de manera separada, a través de módulos para cada área operativa. Actualmente, cuenta con una modalidad web que permite a los aportantes realizar consultas y retiros en línea. De igual manera, cuenta con una herramienta tecnológica para el proceso de captación de aportantes, en la que se gestiona la documentación y el flujo del proceso mencionado.